

	<b>Escuela de Posgrado</b>	<b>Acta N° 02</b>
		<b>2021</b>

### ACTA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 002-2021

A través de una videoconferencia desarrollada desde la ciudad de Lima, a los 04 días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, a horas 9:00 a.m., contando con la presencia del director de la Escuela de Posgrado, del director Académico de la Escuela de Posgrado, así como de los jefes de las secciones de posgrado de las facultades de: (a) Ciencias Empresariales; (b) Ciencias de la Salud; (c) Ingeniería y Arquitectura; y (d) Derecho y Humanidades, se dio inicio a la reunión convocada por el presidente del Consejo de la Escuela de Posgrado, a fin de tratar los temas establecidos en la agenda.

PARTICIPANTES		FIRMA
Dr. Juan Manuel Pacheco Zeballos Director de la Escuela de Posgrado		
Dr. Carlos Oswaldo Venturo Orbegoso Director Académico de la Escuela de Posgrado		
Dra. Jaela Peña Romero Jefe de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales		
Mgtr. Ricardo Steiman Benites Aliaga Jefe de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura		
Dr. Fernando Joel Rosario Quiroz Jefe de la Sección de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud		
Dr. Jhon Matienzo Mendoza Jefe de la Sección de Posgrado de la Facultad de Derecho y Humanidades		
<b>Fecha:</b> 04-octubre-2021	<b>Hora de Inicio:</b> 9:00 a.m.	<b>Hora de Término:</b> 11:30 a.m.

### AGENDA

1. Inicio del semestre académico 2021-II.
2. Avances del Plan de Fortalecimiento de los Programas de Doctorado de la Escuela de Posgrado al 2023.
3. Evaluación y actualización de los currículos de los programas de posgrado.
4. Evaluación y optimización de los procesos de enseñanza - aprendizaje en entornos virtuales para los programas de estudio con adecuación no presencial y semipresenciales.

### **DESARROLLO DE REUNIÓN**

- El Dr. Juan Manuel Pacheco Zaballos, Director de la Escuela de Posgrado, presentó la agenda, dando inicio a la reunión.
- Se procedió a la instalación de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado.
- Se presentó un informe del inicio de actividades del semestre académico 2021-II, de acuerdo con los reportes presentados por las unidades de posgrado en el marco de lo establecido en la Directiva Académica 2021; luego, los jefes de secciones de posgrado brindaron sus respectivos comentarios.
- Se presentó un informe sobre los avances de la implementación del Plan de Fortalecimiento de los programas de doctorado al 2023, orientados de manera prioritaria a: (1) mejorar los procesos de admisión de estudiantes, (2) optimizar el proceso de obtención del grado académico de los programas de doctorado, y (3) fortalecer el proceso de enseñanza–aprendizaje de los programas de doctorado, mediante la capacitación docente e incremento de docentes que cumplan con los perfiles necesarios; luego los jefes de secciones de posgrado realizaron consultas sobre las metas establecidas en el plan así como de las estrategias; preguntas que fueron explicadas por el Director de la Escuela de Posgrado y el Director Académico de la Escuela de Posgrado.
- Se explicó lo relacionado con la implementación del proceso de evaluación y actualización de los currículos de los programas de posgrado cuyo proceso se iniciará en el presente semestre académico, en el marco de la mejora continua y el cumplimiento de las normas establecidas para este fin.
- Se expuso lo relacionado con la evaluación y optimización de los procesos de enseñanza - aprendizaje en entornos virtuales para los programas de estudio con adecuación no presencial y semipresenciales; luego, los jefes de sección realizaron preguntas de las estrategias y acciones que se llevarán a cabo para garantizar el éxito de la ejecución de estos procesos.

### **ACUERDOS**

- Se da por instalada la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado presidido por el Dr. Juan Manuel Pacheco, Director de la Escuela de Posgrado, luego de la verificación del quorum requerido para este fin.
- Se acuerda que los Jefes de unidad de Posgrado deberán liderar, en cada uno de sus campus, el proceso de implementación del Plan de Fortalecimiento de los programas de doctorado en el periodo 2021-II al 2023-II de la Escuela de Posgrado, monitoreando la ejecución y presentando de manera oportuna los informes correspondientes a la dirección de la escuela de posgrado.
- Se acuerda que el proceso de evaluación y actualización de los currículos de los programas de posgrado se inicie en el presente semestre académico 2021-II y sea ejecutada desde el nivel nacional con el apoyo y participación de los jefes de unidad de posgrado y sus equipos docentes de los diferentes campus.
- Se acuerda que el monitoreo de la evaluación y optimización de los procesos de enseñanza - aprendizaje en entornos virtuales para los programas de estudio con adecuación no presencial y semipresenciales, estará a cargo de los jefes de unidad de posgrado en sus correspondientes campus de la universidad, y bajo la supervisión de los directivos nacionales de la Escuela de Posgrado.